

Perfil corporativo



Somos la Corporación Nacional del Cobre de Chile, Codelco, una empresa autónoma, propiedad de todos los chilenos y chilenas, líder en la producción mundial de cobre y motor del desarrollo del país.

Operamos ocho divisiones mineras: Radomiro Tomic, Chuquibambilla, Ministro Hales, Gabriela Mistral, Salvador, Andina, El Teniente y la fundición y refinería Ventanas. Nuestra Casa Matriz se ubica en Santiago, desde donde se coordina la estrategia corporativa, encabezada por un directorio de nueve integrantes y el presidente ejecutivo de la empresa.

Desde nuestros orígenes en 1971 hasta 2017 hemos generado excedentes por US\$ 110 mil millones para el Estado de Chile (en moneda de 2017). Poseemos activos por US\$ 36.356 millones y un patrimonio de US\$ 10.925 millones a diciembre de 2017.

Nuestro giro principal es explorar, desarrollar y explotar recursos mineros, procesarlos para producir cobre refinado y subproductos, y luego comercializarlos a clientes en todo el mundo.

Nuestras ventas totales alcanzaron los **US\$ 14.642 millones** y nuestras ventas al exterior representaron del orden de **16%** de las exportaciones chilenas en **2017**, con el mercado asiático como principal destino, seguido por los mercados norteamericano, europeo y sudamericano.

Nuestros pilares

En nuestra toma de decisiones y gestión diaria nos guiamos por nuestra Carta de Valores y el Código de Conducta de Negocios. Queremos ser reconocidos, en Chile y en el exterior, por un desempeño y forma de hacer negocios que reflejen nuestros valores empresariales:

- Respeto a la vida y la dignidad de las personas
- Responsabilidad y compromiso
- Competencia de las personas
- Trabajo en equipo
- Excelencia en el trabajo
- Innovación
- Desarrollo sustentable

Buscamos ser más productivos, más innovadores y más sustentables, para impulsar una nueva minería chilena que aporte al desarrollo del país y responda a las necesidades críticas que exige una industria extractiva del siglo XXI.

Avanzamos en un proceso de transformación organizacional, que nos permita ser más competitivos, mediante una minería innovadora, sustentable y con prácticas empresariales de excelencia.

En estos años y en todas nuestras áreas de gestión hemos impulsado buenas prácticas, altos estándares de eficiencia, eficacia, probidad y transparencia, junto con el buen uso de los recursos. Tenemos una genuina vocación por la transparencia y hemos generado una comunicación de gran exposición pública, para difundir activamente en nuestros canales de comunicación, información de interés sobre la gestión, los avances y los resultados de ésta, la principal empresa de Chile. Buscamos hacerlo de forma proactiva, actualizada, accesible y comprensible.

La sustentabilidad es otra de nuestras prioridades estratégicas, e incluye una máxima preocupación por la seguridad y la salud ocupacional, el cuidado del medioambiente, la gestión comunitaria y la eficiencia en el uso de los recursos naturales, así como la defensa y desarrollo de los mercados. Nuestro Plan Maestro de Sustentabilidad, establecido en 2016, tiene el propósito central de desarrollar un sello Codelco, con procesos y productos sustentables y trazables, respaldados por una organización eficiente, inclusiva, dialogante e innovadora.

Presencia líder

Somos los mayores productores de cobre del mundo. Cerramos el año con una producción de **1.842.075 toneladas métricas de cobre fino**, incluida nuestra participación en El Abra y en Anglo American Sur. Esta cifra equivale al **9%** de la producción de cobre de mina a nivel mundial y a un **33%** a nivel nacional.

Somos los segundos productores de molibdeno en el mundo y primeros en Chile, con una producción total de **28.674 toneladas métricas finas** en **2017**, que equivalió al **46%** de la producción nacional de molibdeno de mina.

Nuestra cartera comercial

Producimos y comercializamos los siguientes productos de cobre refinado y no refinado; subproductos, y un producto semielaborado:

- **Refinados:** cátodos de cobre con **99,9% de pureza**, que se obtienen en nuestros procesos de electrorrefinación y de electroobtención.
- **No refinados:** concentrados de cobre, concentrados de cobre tostados, ánodos y blíster (material metálico con una **pureza** de alrededor de **99,5%**, que se usa como materia prima para la elaboración de cátodos de cobre).
- **Subproductos:** molibdeno, nuestro principal subproducto es un insumo clave en la fabricación de aceros especiales; ácido sulfúrico, que tiene la propiedad de disolver varios metales y sustancias; oro, plata y renio.
- **Semielaborados:** alambroón de cobre.

Fortaleza financiera

Desarrollamos y mantenemos relaciones de largo plazo con una base de clientes estables y geográficamente diversa, incluyendo varias de las principales compañías manufactureras del mundo.

Accedemos regularmente al sistema bancario y de capitales, nacional e internacional, para el financiamiento de nuestras inversiones y el refinanciamiento de pasivos.

Realizamos operaciones en los mercados financieros latinoamericanos, norteamericanos, asiáticos y europeos, a través de emisiones de bonos y créditos bancarios. Una larga trayectoria nos ha permitido desarrollar una amplia base de bancos e inversionistas de diversos países y de gran calidad.

Tecnología e innovación

Los procesos que la minería mundial ha utilizado en las últimas décadas hoy no son viables debido a nuevas normativas ambientales, desafíos económicos, comunitarios o de seguridad de las personas. Para impulsar una minería del siglo XXI debemos hacer las cosas de manera distinta, mirar desde otros ángulos, replantear nuevas soluciones a nuestros grandes desafíos. Por eso, en Codelco la tecnología y la innovación están en el centro de nuestro negocio y son ejes imprescindibles para asegurar nuestro futuro.

Internacionalización

Nuestras exploraciones en Chile y en el extranjero son permanentes y buscan expandir nuestra base minera y asegurar nuestro negocio a largo plazo. La internacionalización de la compañía conlleva la búsqueda de opciones de exploración en las regiones más ricas de cobre en el mundo. Estamos abriendo camino a la minería chilena, dándole a nuestro país la oportunidad de exportar conocimiento, para desarrollar la exploración y la producción minera de cobre y otros minerales.

Futuro

Diversos factores concomitantes como las complejidades técnicas, el alza de los costos y las mayores exigencias medioambientales, nos convencieron de la necesidad de replantear, ajustar y optimizar los proyectos estructurales, que buscan extender la vida de los yacimientos, elevar nuestros estándares e incrementar nuestra productividad.

Invertimos en total, considerando los proyectos estructurales y otra importante cartera de desarrollos, US\$ 3.146 millones durante 2017, monto superior al año anterior (US\$ 2.738 millones). De esta forma seguimos siendo la empresa que más invierte en Chile.

Creación y marco legal

Somos una empresa del Estado de Chile, de giro minero, comercial e industrial. El Decreto Ley N° 1.350 de 1976 creó la Corporación Nacional del Cobre de Chile, Codelco Chile, cuando asumimos la administración de los yacimientos de la gran minería, nacionalizados en 1971.

Nos relacionamos con el Gobierno a través del Ministerio de Minería y nos regimos por la legislación común, salvo en lo que sea incompatible con las disposiciones del mencionado Decreto Ley.

Mediante la Ley N° 20.392, publicada en el Diario Oficial del 14 de noviembre de 2009, se modificó el Estatuto Orgánico de Codelco Chile (D.L. 1.350 de 1976) y las normas sobre disposición de pertenencias que no formen parte de yacimientos en actual explotación (Ley N° 19.137).

Gobierno corporativo

Nuestro modelo actual de gobierno corporativo tiene su origen en la Ley N° 20.392, publicada en noviembre de 2009, y vigente desde el 1 de marzo de 2010. Este cuerpo legal modificó nuestro estatuto orgánico para cumplir con las guías de gobiernos corporativos para empresas públicas, de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).

De acuerdo a este modelo, nuestro directorio, compuesto por nueve integrantes, es el órgano en el que radica la administración de la empresa. Del directorio depende el actual presidente ejecutivo de la compañía, el ingeniero civil de minas, Nelson Pizarro Contador.

El actual directorio, presidido por Óscar Landerretche Moreno, ha promovido una gestión inspirada en estándares internacionales de buen gobierno corporativo, instalando una mayor y más exigente regulación interna en materia de transparencia corporativa, manejo de conflictos de intereses, tráfico de influencias y autorizaciones de negocios, entre otros.

Además, el directorio ha adoptado mejores prácticas de gobierno corporativo, tales como:

- Asegurar la independencia de las funciones de Auditoría Interna, estableciendo su dependencia directa del directorio, a través de su Comité de Auditoría, Compensaciones y Ética.
- Dotar a la empresa de una Gerencia Corporativa de Riesgo y Control, dedicada especialmente al adecuado análisis, identificación y evaluación de los riesgos, y monitoreo de controles; además de velar por un adecuado ambiente de control interno y cumplimiento.

- Desarrollar un Plan Maestro de Sustentabilidad, que despliega la hoja de ruta del modelo que nos regirá en materia de sustentabilidad por los próximos 25 años, incluyendo en este concepto varias dimensiones, como la seguridad y salud ocupacional, personas, medioambiente, comunidades, innovación estratégica, negocio y gobierno corporativo.
- Crear un Comité de Ciencias, Tecnología e Innovación, que apoya al directorio, a través del monitoreo, evaluación y asesoría a los proyectos y reestructuraciones que se desarrollen en dichos ámbitos.

Composición del Directorio

El directorio, se conforma de la siguiente manera:

- Tres directores nombrados por la Presidencia de la República.
- Dos representantes de los trabajadores de Codelco, elegidos por la Presidencia de la República sobre la base de quinas separadas que, para cada cargo, debe proponer la Federación de Trabajadores del Cobre, por una parte, y la Asociación Nacional de Supervisores del Cobre y la Federación de Supervisores del Cobre en conjunto, por la otra.
- Cuatro directores nombrados por la Presidencia de la República, a partir de una terna propuesta para cada cargo por el Consejo de Alta Dirección Pública, con el voto favorable de cuatro quintos de sus miembros, los que se renuevan en pares.

La Presidencia de la República designa, de entre los nueve directores, al presidente del directorio. A su vez, el directorio acuerda la designación del presidente ejecutivo, quien es el responsable de ejecutar los acuerdos del directorio y de supervisar todas las actividades productivas, administrativas y financieras de la empresa.

El presidente ejecutivo tiene las facultades que el directorio le delega y dura en el cargo mientras tenga la confianza de este cuerpo colegiado.

Comités del directorio

El directorio ha definido comités que analizan y revisan materias específicas a su cargo, para preparar propuestas que, luego de ser presentadas y aprobadas por el directorio, generan los lineamientos estratégicos que guían el actuar de la empresa. Son comités propositivos, siendo el directorio legalmente constituido el órgano resolutorio de la administración:

- Comité de Auditoría, Compensaciones y Ética.
- Comité de Proyectos y Financiamiento de Inversiones.
- Comité de Gestión.
- Comité de Gobierno Corporativo y Sustentabilidad.
- Comité de Ciencias, Tecnología e Innovación.

El directorio, en su Código de Gobierno Corporativo, establece la estructura y las funciones de los comités, excepto para el Comité de Auditoría, Compensaciones y Ética, cuya conformación y funciones se encuentran establecidas en el D.L. 1.350, el que le otorga las mismas facultades y deberes que se contemplan para el Comité de Directores, establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, en su Art. 50 bis.

Presupuesto y fiscalización

Nuestro presupuesto anual es aprobado por un decreto supremo conjunto de los ministerios de Minería y de Hacienda. En tanto, nuestra empresa es fiscalizada por la Comisión para el Mercado Financiero (ex Superintendencia de Valores y Seguros), la Comisión Chilena del Cobre e, indirectamente, por la Contraloría General de la República, a través de dicha Comisión.

Estamos inscritos en el Registro de Valores de la Comisión para el Mercado Financiero N° 785, y estamos sujetos a las disposiciones de la Ley sobre Mercado de Valores, por lo que debemos entregar la misma información a la que están obligadas las sociedades anónimas abiertas, a dicha comisión y al público en general.

Razón social
Corporación Nacional
del Cobre de Chile
RUT: 61.704.000-K